



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO
FLEXIBLE DE PLÁSTICO"



SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SITA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS UBICADA EN EL PISO 8 ALA NORTE DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AV. INSURGENTES NORTE 423, COLONIA NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), Y 47 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.2 EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO, DE LA CONVOCATORIA, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

I.- ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, ASISTIDO POR LA DRA. ZAIRA JAZMÍN PADILLA LLAMAS, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS CONFORME A LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

1.- DE CONFORMIDAD CON EL REFERIDO ARTÍCULO 37 DE LA LEY, LA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS FUERON LAS SIGUIENTES:

LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN VÍA ELECTRÓNICA (COMPRANET)	
1	FARMACÉUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.
2	HÉCTOR GABRIEL BASTIDA GONZÁLEZ
3	MEDICAL VIVE S.A. DE C.V.

2.- SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA CAPTURA DEL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ASÍ COMO DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE CORROBORAR QUE LOS LICITANTES NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO(ANEXO 1).-----

3.- EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY Y DEL NUMERAL 5.1 EVALUACIÓN, SE INFORMA QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PROPUESTA ECONÓMICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIEMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVES DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, MEDIANTE EL DICTAMEN RESPECTIVO, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA (ANEXO 2).-----

4.- ASIMISMO SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, MEDIANTE OFICIO SSCDMX/SPSMI/DMTI/STI/JUDMC/934/2023, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA (ANEXO 3).-----

5.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO MANIFESTADO EN LOS NUMERALES QUE ANTECEDEN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY, SE PROCEDE A COMUNICAR EL RESULTADO DE LOS DICTÁMENES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

I.- DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, FARMACÉUTICA ALTHOS S.A. DE C.V., HÉCTOR GABRIEL BASTIDA GONZÁLEZ Y MEDICAL VIVE S.A. DE C.V., SE ADVIERTE QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

II.- UNA VEZ RECIBIDO EL REFERIDO DICTAMEN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍAS E INSUMOS, SE INFORMA LO SIGUIENTE:-----



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO"



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

0010

0000



DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-68017-909007975-N-4-2023

EMPRESA	PARTIDAS OFERTADAS	FICHAS	OBSERVACIONES
FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
	PARTIDA 2	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
HÉCTOR GABRIEL BASTIDA GONZÁLEZ	PARTIDA 1	NO CUMPLE	<p>PARA TODAS LAS PARTIDAS:</p> <p>NUMERAL 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES DE REFERENCIA APLICABLES: LA CARTA DE NORMAS Y CERTIFICACIONES NO MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA, ASÍ COMO TAMPOCO MENCIONA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA1-2012 BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.</p> <p>NUMERAL 6. TECNOVIGILANCIA: NO PRESENTA EL ALTA DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA EXPEDIDA POR COFEPRIS.</p> <p>NUMERAL 7 MUESTRAS: EN LA EVALUACIÓN DE MUESTRA NO CUMPLIÓ EN EL PUNTO DE RUPTURA POR NO CONTENERLO Y EL DIÁMETRO DE LA PUNTA DEL HISOPO ES DE 5 MM, LO SOLICITADO ES DE 3.2 MM</p>
	PARTIDA 2	NO CUMPLE	<p>PARA LA PARTIDA 1:</p> <p>EL REGISTRO SANITARIO ACREDITA AL INSUMO TUBO DE TRANSPORTE DE VIRUS CON HISOPO, EL DISPOSITIVO MÉDICO SOLICITADO ES HISOPOS DE MANGO DE PLÁSTICO FLEXIBLE DE 15 CM DE LARGO, CON PUNTOS DE CORTE Y PUNTA DE RAYÓN.</p> <p>PARA LA PARTIDA 2:</p> <p>EL REGISTRO SANITARIO ACREDITA AL INSUMO TUBO DE TRANSPORTE DE VIRUS CON HISOPO, EL DISPOSITIVO MÉDICO SOLICITADO ES HISOPOS DE MANGO DE PLÁSTICO FLEXIBLE DE 15 CM DE LARGO, CON PUNTOS DE CORTE Y PUNTA DE DACRÓN.</p>

Av. Insurgentes Norte no. 423, piso 21. Col. Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06603, Ciudad de México, Tel. 5551321250 ext 1373.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE SERVICIOS



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO"



2023
Año de Francisco VILA

0011

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS
DIRECCIÓN DE FARMACIA, TECNOLOGÍA E INSUMOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EMPRESA	PARTIDAS OFERTADAS	FICHAS	OBSERVACIONES
MEDICAL VIVE, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1	NO CUMPLE	NUMERAL 3.1 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE: NO PRESENTA CARTA DE APOYO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUIEN ES INDUSTRIAS RUISANCHEZ, S.A. DE C.V., LA CARTA PRESENTADA ES DE TS AJED MÉXICO, S.A. DE C.V. NUMERAL 7 MUESTRAS: NO PRESENTÓ MUESTRAS, EL DOCUMENTO PRESENTADO TIENE FECHA DE 01 DE MARZO DEL 2023, NO PRESENTA LA FIRMA Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS.

Elabora T. R. Moisés González Martínez J. U. D. de Material de Curación	Revisa ING. Claudia Patricia Quiroz Flores Subdirectora de Tecnología e Insumos	Autoriza Q. F. B. Héctor Salgado Schoelly Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos
---	---	--

Av. Insurgentes Norte no. 423, piso 21 Col. Nongalileo-
Tlaltecleco. Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06800.
Ciudad de México. Tel. 5551121250 ext 1373.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE SERVICIOS

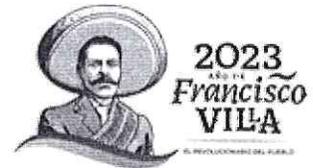
DEL LICITANTE FARMACÉUTICA ALTHOS S.A. DE C.V., RESPECTO DE LAS PARTIDAS 1 Y 2, **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

RESPECTO DEL LICITANTES HÉCTOR GABRIEL BASTIDA GONZÁLEZ, REFERENTE A LAS PARTIDAS 1 Y 2 DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, **NO CUMPLE** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIOR, SE PROCEDE A **DESECHAR** LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE HECTOR GABRIEL BASTIDA GONZÁLEZ RESPECTO DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 6.3.3 "DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO a DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ACTÚA QUE A LA LETRA INDICAN:



0012



1100

ARTÍCULO 37. LA CONVOCANTE EMITIRÁ UN FALLO, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

- I. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA;

..."

"...

6.3.3 DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES, PARTIDA (S) O AGRUPACIÓN DE PARTIDAS QUE SE UBIQUEN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a. CUANDO NO SE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS O DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

..."

POR LO ANTERIOR TODA VEZ QUE EL LICITANTE **HÉCTOR GABRIEL BASTIDA GONZÁLEZ** NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, NO CONTINUA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE MÉRITO.

ASÍ MISMO RESPECTO AL EL LICITANTE **MEDICAL VIVE S.A. DE C.V.**, QUIEN SOLO PRESENTA PROPOSICIÓN TÉCNICA POR LA PARTIDA 1, AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A **DESECHAR** LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CITADO **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I** LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN RELACIÓN CON EL **NUMERAL 6.3.3 "DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES"**, **INCISO A** DE LA REFERIDA CONVOCATORIA.

POR LO ANTERIOR EL LICITANTE **MEDICAL VIVE S.A. DE C.V.** NO CONTINUA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE MÉRITO.

III.- POR OTRO LADO SE INFORMA QUE DE LA REVISIÓN A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR PARTE DEL LICITANTE, **FARMACÉUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.**, LA MISMA **NO ES ACEPTABLE** PARA LA CONVOCANTE, EN VIRTUD DE QUE EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, **REBASA EL MONTO AUTORIZADO** EN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN ESTA DEPENDENCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS **ARTÍCULOS 25 Y 37 FRACCIÓN III** DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE A LA LETRA INDICAN:----

"...

"ARTÍCULO 25. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONVOCAR, ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO Y SUJETÁNDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE

..."

ARTÍCULO 37. LA CONVOCANTE EMITIRÁ UN FALLO, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

"...

iii. EN CASO DE QUE SE DETERMINE QUE EL PRECIO DE UNA PROPOSICIÓN NO ES ACEPTABLE O NO ES CONVENIENTE, SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA INVESTIGACIÓN DE PRECIOS REALIZADA O DEL CÁLCULO CORRESPONDIENTE..."

..."

EN ESE SENTIDO, A EFECTO DE ACREDITAR QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE NO ES ACEPTABLE TODA VEZ QUE SI BIEN EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LA MEDIANA ESTABLECIDO EN EL SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS, EL MISMO REBASA EL MONTO AUTORIZADO, POR LO CUAL ESTA CONVOCANTE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA ADJUDICAR AL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE EN COMENTO PARA

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO"

0013



LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA ACREDITAR LO ANTERIOR SE ADJUNTA COMO **ANEXO 4**, EL CÁLCULO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA PARA DICHO PROCEDIMIENTO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTA DEPENDENCIA.

ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO ES PROCEDENTE LA REDUCCIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL **ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, EL CUAL ESTABLECE LO SIGUIENTE:

" ...

ARTÍCULO 56.- LA CONVOCANTE PODRÁ EFECTUAR REDUCCIONES HASTA POR EL DIEZ POR CIENTO DE LAS CANTIDADES DE BIENES O SERVICIOS MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CUANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEA REBASADO POR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. AL EFECTO, LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA VERIFICARÁN PREVIAMENTE QUE LOS PRECIOS DE LA MISMA SON ACEPTABLES; EL ÁREA REQUIRENTE EMITIRÁ DICTAMEN EN EL QUE SE INDIQUE LA CONVENIENCIA DE EFECTUAR LA REDUCCIÓN RESPECTIVA, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN PARA NO REASIGNAR RECURSOS A FIN DE CUBRIR EL FALTANTE, Y EL TITULAR DEL ÁREA CONTRATANTE DEBERÁ AUTORIZAR LA REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE. LA REDUCCIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE APLICARÁ PREFERENTEMENTE DE MANERA PROPORCIONAL A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN PÚBLICA, Y NO EN FORMA SELECTIVA, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE ÉSTAS SEAN INDIVISIBLES, LO CUAL DEBERÁ MENCIONARSE EN EL APARTADO DEL FALLO A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY.

... "

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA REBASA EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** AL QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO EN CITA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DEL CÁLCULO EFECTUADO EN EL REFERIDO **ANEXO 4**, RAZÓN POR LA CUAL NO ES PROCEDENTE DICHA REDUCCIÓN.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL REFERIDO ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 6.3.3 "DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES" INCISO g EL CUAL ESTABLECE QUE SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES, PARTIDA (S) O AGRUPACIÓN DE PARTIDAS CUANDO EL PRECIO OFERTADO NO SEA ACEPTABLE, SE PROCEDE A **DESECHAR** LA PROPUESTA DEL LICITANTE **FARMACÉUTICA ALTHOS S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO RESULTA ACEPTABLE DE ACUERDO AL MONTO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

IV.- EN ESE SENTIDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS **ARTÍCULOS 37 PÁRRAFO OCTAVO 38 PRIMER PARRAFO DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 DEL REGLAMENTO**, EN RELACIÓN CON EL **NUMERAL 6.3.6 "DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA O PARTIDAS" INCISO b** LOS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN:

" ...

ARTÍCULO 37.

EN CASO DE QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACIÓN O ALGUNA PARTIDA, SE SEÑALARÁN EN EL FALLO LAS RAZONES QUE LO MOTIVARON..."

" ...

ARTÍCULO 38. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES..."

" ...

ARTÍCULO 58.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DECLARARÁN DESIERTA UNA LICITACIÓN PÚBLICA CUANDO NO SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O LOS PRECIOS DE TODAS LAS PARTIDAS NO SEAN ACEPTABLES O CONVENIENTES SI ASÍ LO CONSIDERA LA CONVOCANTE EN ESTE ÚLTIMO CASO, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS, FRACCIÓN II, Y 38 DE LA LEY..."

"NUMERAL 6.3.6 DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA O PARTIDAS

Handwritten blue ink signatures and arrows on the right side of the page.



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO"

0014

2100



CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LAASSP Y 58 DEL RLAASSP, PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN CUANDO SE PRESENTE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- b. CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

..."

SE PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN VIRTUD DE QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 37** Y CON EL **ARTÍCULO 65** DE LA LEY, PODRÁN INCONFORMARSE ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA.

PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 37 BIS** DE LA LEY, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/](https://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/)

ASIMISMO, SIRVA LA PRESENTE COMO CONSTANCIA FEHACIENTE DE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EN HORA POSTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL PRESENTE ACTO, EL ÁREA CONVOCANTE FIJARÁ EN EL TABLERO DE COMUNICADOS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

DE CONFORMIDAD EN EL **ARTÍCULO 26 PENÚLTIMO PÁRRAFO** DE LA LEY, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **12:45 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
	SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	NO ASISTIÓ
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO"

0015



2023
Francisco
VILLA
AL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

ÁREA	SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. ZAIRA JAZMÍN PADILLA LLAMAS REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	TR. MOISÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. OMAR DANIEL MATAMOROS BELMONT REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	NO SE PRESENTÓ	-----

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTO CITADO AL RUBRO, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-68-017-909007975-N-4-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HISOPO FLEXIBLE DE PLÁSTICO", DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FIN DE ACTA